

AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES

Gobierno de la República de El Salvador FOMILENIO II – El Salvador

Los Estados Unidos de América a través de la Corporación del Reto del Milenio (MCC, por sus siglas en inglés), y el Gobierno de la República de El Salvador (El “Gobierno”), han suscrito el CONVENIO DEL RETO DEL MILENIO (el “Convenio”), por una cantidad de US\$365.2 millones, de los cuales US\$277 millones provienen del Gobierno de los Estados Unidos de América, a través de la Corporación del Reto del Milenio, y US\$88.2 millones como contrapartida del Gobierno de El Salvador.

El Gobierno, actuando a través del Fondo del Milenio II (FOMILENIO II, entidad MCA, por sus siglas en inglés), pretende utilizar parte de los fondos para pagos elegibles bajo los términos y condiciones establecidos en los contratos de bienes, obras y servicios.

El Plan de Adquisiciones con fondos del Convenio aprobado para el primer semestre 2017 (PP3) es el siguiente:

Plan de Adquisiciones Convenio (PP3) - enero a junio de 2017.	Monto estimado US\$1,347,320
<p>Las adquisiciones de bienes en los proyectos y actividades de Clima de Inversiones, Capital Humano, Infraestructura Logística y la Administración del Programa, incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Equipo de seguridad para oficinas y servicios conexos de instalación y funcionamiento. — Sistemas y equipos de oficina para personal (cámaras, GPS, distanciometros, teclados, etc.). — Licencias Adobe Pro, Project y AutoCad y programa de software "ProtocolAb Fenix". — Elaboración de videos animados en 3D. — Diseño e Impresión de material informativo. — Servidor de datos y su sistema operativo, monitores, impresoras, proyector, computadoras, GPS y cámaras digitales. — Impresora multifuncional de tinta continua y sus consumibles (tintas) para impresores. — Suministro e instalación mecánica y eléctrica, de accesorios para rack existente. — Equipamiento y mobiliario, suministros y material de oficina. — Artículos de ferretería en general. — Solución de Almacenamiento de documentos y archivo. — Sistema de teléfonos para conferencia. — Publicaciones de procesos en periódicos (publicidad y convocatorias) y suscripciones. 	
<p>Contratación de Servicios (incluyendo Servicios de Consultoría) en los proyectos y actividades de Clima de Inversiones, Capital Humano y la Administración del Programa, incluyen:</p> <p><u>Servicios de consultoría:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> — Diseño y programación para sitio web. — Servicios académicos/posgrado y de logística para un diplomado en Asocios Público-Privados. — Estudios técnicos de factibilidad de proyectos APP para tramos de carretera. — Diseño del programa de formación docente en Género. 	

Consultores individuales:

- Diseño y socialización del protocolo de actuación para la continuidad educativa de adolescentes embarazadas y madres en centros educativos.
- Para apoyo en temas especializados (saneamiento, hidrología, tramitología, estructuración de proyectos, diseño de modelos de gestión y administración de bienes públicos).
- Para asistencia técnica y capacitación para empresas participantes en el fondo API.
- Especialistas en Evaluación Ambiental, en Cumplimiento Ambiental y Especialista Legal de Medio Ambiente.

Servicios de No Consultoría:

- Topografía para procesos del PAR Específico en El Amatillo.
- Seguridad para Oficina de Gestión del PAR Específico en El Amatillo.
- Mantenimiento para aire acondicionado y equipos de oficina.
- Elaboración de material promocional del Fondo API.
- Remodelación de espacio físico y mobiliario.
- Mantenimiento de bienes muebles.
- Mantenimiento preventivo y limpieza para UPS, computadoras, servidores e impresores.
- Seguros de bienes, fidelidad y vehículos.

Los contratos para bienes, obras y servicios financiados bajo el programa serán implementados de acuerdo a los principios, regulaciones y procedimientos establecidos en las Directrices de Adquisiciones para Programas de MCC, disponibles en el sitio web de FOMILENIO II (<http://www.fomilenioii.gob.sv/directrices-de-adquisiciones>).

Las adquisiciones son abiertas a todos los interesados de países elegibles de acuerdo a lo definido en las Directrices de Adquisiciones para Programas de MCC.

Los Avisos Específicos de Adquisiciones para contratos que se licitarán sobre la base de procedimientos de licitación competitiva y para la contratación de consultores serán publicados, en el momento que estén disponibles, en el sitio web de FOMILENIO II: <https://www.fomilenioii.gob.sv/adquisiciones/procesos/>, en Development Gateway Market (dgMarket) online: <http://mcc.dgmarket.com/tenders/>, United Nations Development Business (UNDB) online: <http://www.devbusiness.com>, en periódicos locales y en cualquier otro medio de publicación como sea apropiado.

Los documentos de cada Aviso Específico de Adquisición, estarán disponibles para descarga de los interesados, previo registro gratuito en línea, en la página web de FOMILENIO II (<https://www.fomilenioii.gob.sv/adquisiciones/procesos/>).

Contratistas, proveedores y consultores elegibles interesados, pueden contactar al correo electrónico: adquisiciones@fomilenioii.gob.sv.

Lic. Sergio Bassett
Gerente / Agente de Adquisiciones Públicas
FOMILENIO II

Bulevar Orden de Malta, Av. El Boquerón #4-A,
Edificio Zafiro, Nivel 1, Santa Elena, Antiguo Cuscatlán,
La Libertad, República de El Salvador, C. A.
Tel. (503) 2524-1000

Antiguo Cuscatlán, 3 de enero de 2017.

FOMILENIO II
Más inversión, menos pobreza